



República Dominicana
MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
"TODO POR LA PATRIA"
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Ficha Técnica

SOLICITUD TICKETS DE COMBUSTIBLE.
Comparación de Precios

VIGILANCIA PRIVADA-CCC-CP-2020-0001

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad, en virtud de lo establecido en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas a los fines de presentar su mejor oferta para la Adquisición de Tickets de Combustible para el periodo Enero-Junio 2020

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	TICKETS DE COMBUSTIBLE DE 1,000.00	UD	1,800
2	TICKETS DE COMBUSTIBLE DE 500.00	UD	1800
3	TICKETS DE COMBUSTIBLE DE 200.00	UD	1500

La Distribución mensual se realizara de la siguiente manera:

✓ **Por los meses desde Enero a Junio 2020**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	TICKETS DE COMBUSTIBLE DE 1,000.00	UD	300
2	TICKETS DE COMBUSTIBLE DE 500.00	UD	300
3	TICKETS DE COMBUSTIBLE DE 200.00	UD	250
	RD\$500,000.00		

Los interesados en participar deberán entregar su Oferta en el Departamento de Compras de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, Av. José Conteras No 14 Sector de Gazcue, Santo Domingo D.N, a través del portal Transaccional o enviarlas por el correo de institucional.

❖ fgarcia@svsp.gob.do

Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1) **Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) (deben especificar el bien solicitado) o una cotización.**
- 2) **Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)**
- 3) **Especificaciones Técnicas. Servicios ofertados**
- 4) **Registro de Proveedores del Estado (RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 5) **Registro de Beneficiario**
- 6) **Estatutos Sociales del Oferente/Proponente.**
- 7) **Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 8) **Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 9) Registro Mercantil.
- 10) Estados financieros.
- 11) Se le adjudicará al proveedor que oferten todos los artículos.

Evaluación de Ofertas Económicas:

Solo serán evaluadas las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado como elegibles, de acuerdo a la evaluación de los documentos solicitados en la presente convocatoria.

Solo pasaran a la comparación de los precios, los artículos que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas, establecidas por el Instituto de Altos Estudios para Defensa y Seguridad.

Adjudicación:

El Departamento de Compras de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, solo adjudicará a los Oferentes/Proponentes que hayan cumplido con todas las condiciones fijadas en la presente convocatoria y que presenten las propiedades que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas requeridas resulten más convenientes para la institución atendiendo a su calidad y garantía ofertada.

TERMINOS Y CONDICIONES

- 1.- Los oferentes deberían presentar ofertas si cumplen con la totalidad del requerimiento, por lo que, las ofertas incompletas serán descalificadas.
- 2.- Los oferentes deberán tener transporte incluido en su oferta, a los fines de poder distribuir los requerimientos, en el lugar de entrega, acorde al cronograma.
- 3.- Se deberán presentar catálogos del bien conjuntamente con la oferta de los requerimientos. La empresa adjudicataria deberá presentar los siguientes documentos para fines de contrato luego de realizada la notificación de adjudicación.
- 4.- La empresa adjudicataria al concluir con la entrega del bien emitirá una factura con comprobante gubernamental, a los fines de tramitar el pago.
- 5.- Los pagos se realizan según las cuotas asignadas por la Dirección General de Presupuesto. Las obligaciones fiscales deben estar actualizadas al momento de realizar el pago.
- 6.- Los pagos se realizarán por transferencia, por lo que deben encontrarse registrados como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 7.- Las preguntas deben ser realizadas por escrito o a través de nuestro correo electrónico fgarcia@svsp.gob.do

Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.

- 8.- El Proponente deberá estar legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y el Rubro presentado en su RPE coincide con el objeto contractual de este proceso.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

- 1) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 2) Registro de Beneficiario
- 3) Estatutos Sociales del Oferente/Proponente.
- 4) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 5) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 6) Registro Mercantil.
- 7) Estados financieros
- 8) Garantía de lo ofertado

Para mayor información contactar con el departamento de Compras de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, Al teléfono 829-893-4080 ex 2018 y 2010.